



Secretaría
**Privada de la
Presidencia**

Guatemala, 04 de marzo de 2024
UDAF-OFI-126-2024/mlmv

A:
PÚBLICO EN GENERAL

Respetable Público:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes en cumplimiento a proporcionar información relacionada a los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas, según lo establecido en el artículo 10, numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública. La Unidad de Administración Financiera -UDAF- de la Secretaría Privada de la Presidencia, informa que no se tienen obras ejecutadas o en ejecución de empresas precalificadas al mes de febrero de 2024.


Sandra Liseth Alvarado Torres
Directora de la Unidad de Administración
Financiera
Secretaría Privada de la Presidencia

